



MAGISTERIO ESENCIAL

Boletín de formación permanente de la Diócesis de San Bernardo

Año 1 • Número 03 • Febrero 2026



CARTA APOSTÓLICA *UNA FIDELIDAD QUE GENERA FUTURO*

**DEL SANTO PADRE LEÓN XIV CON MOTIVO DEL 60 ANIVERSARIO DE LOS DECRETOS CONCILIARES
*OPTATAM TOTIUS Y PRESBYTERORUM ORDINIS. 8 de diciembre de 2025***

“Dirijo la presente Carta apostólica a todo el Pueblo de Dios, para reconsiderar juntos la identidad y la función del ministerio ordenado a la luz de lo que el Señor pide hoy a la Iglesia, prolongando la gran obra de actualización del Concilio. Propongo hacerlo a través de la perspectiva de la fidelidad, que es a la vez gracia de Dios y camino constante de conversión, para corresponder con alegría a la llamada del Señor.”

Resumen

En su Carta Apostólica **Una fidelidad que genera futuro**, invita a toda la Iglesia a celebrar el 60º aniversario de los decretos conciliares *Optatam totius* y *Presbyterorum ordinis*, no como un mero recuerdo, sino como una llamada actual a renovar el ministerio presbiteral. Afirmar que **la fidelidad sacerdotal** no es inmovilidad, sino una gracia y a la vez un camino constante de conversión, capaz de dar fecundidad y esperanza al futuro. El Papa subraya que **toda vocación nace del encuentro personal con Cristo**, que llama con amor y abre un horizonte nuevo para la vida, y recuerda que el sacerdocio es un don gratuito que debe ser custodiado cada día mediante la oración, la escucha de la Palabra, la celebración de la Eucaristía y la entrega generosa al Pueblo de Dios. Insiste en la importancia decisiva de la **formación inicial y permanente**, entendida como “memoria viva” de la vocación, que integre armónicamente lo humano y lo espiritual, para formar presbíteros maduros, capaces de relaciones auténticas y de un testimonio creíble. Reconoce con dolor la crisis provocada por los abusos y pide humildad, vigilancia y una preparación más sólida para evitar inmadureces y fragilidades. Destaca también el valor de la **fraternidad presbiteral**, no como un ideal opcional, sino como un don inherente al sacramento del Orden, que exige superar el individualismo y cuidar concretamente a los sacerdotes solos, enfermos o ancianos, promoviendo incluso formas de vida en común. En continuidad con el camino sinodal de la Iglesia, llama a vivir el ministerio en comunión: en relación estrecha con el obispo, en colaboración real con los demás presbíteros, y en corresponsabilidad con los laicos, reconociendo sus carismas y competencias. Advierte contra la tentación de identificar la autoridad sacramental con poder o con un liderazgo centralizador, proponiendo un estilo de servicio, escucha y cercanía. Señala que la identidad del presbítero se comprende desde la misión, como “ser para” los demás, evitando tanto el eficientísimo activista como el quietismo desalentado. Concluye pidiendo **un renovado impulso vocacional, con oración y propuestas valientes a los jóvenes, porque no hay futuro sin cuidado de todas las vocaciones**. Encomienda finalmente a seminaristas, diáconos y sacerdotes a la Virgen Inmaculada y al Cura de Ars, recordando que el sacerdocio es, en su raíz más profunda, “el amor del Corazón de Jesús”.

Para **leer completa la Carta Apostólica** haga clic [aquí](#)